INFORME DE GERENCIA PERIODO ENERO DICIEMBRE 2014

A Los señores socios de la Compañía

Conansur Constructora Andina Del Sur Cia Ltda.

Presente.-

De mi consideración:

En cumplimiento a las obligaciones estipuladas en la Ley de Compañías organismo de control, y más normativa vigente en nuestro país pongo a consideración económica el informe correspondiente a las actividades a mi encomendadas por el periodo enero – diciembre 2014.

Al asumir esta importante designación me ha comprometido a prestar mis servicios de la mejor manera sin embargo diversas razones especialmente de índole político no me han permitido plasmar los objetivos y cumplir las metas trazadas, pero la perseverancia y el positivismo son los que conllevan grandes anhelos y seguiremos en la lucha diaria hasta conseguir que nuestra Empresa se ubique en un sitial importante dentro de las empresas Constructoras de nuestra ciudad. Tengo la seguridad que al llegar nuevas autoridades se pueda gestionar actividades que nos admitan iniciar nuevas y mejores perspectivas.

Nos hemos reunido ordinariamente como lo dispone la Superintendencia de Compañías y de manera extraordinaria, tratando siempre nuevas estrategias de trabajo.

El capital suscrito se mantiene en USD. 400.00, en el presente periodo no hay operatividad económica, los gastos administrativos que demandan el mantener activa nuestra Empresa los asumen sus socios de manera particular.

La Compañía viene cumpliendo con la normativa vigente apegados siempre a las leyes y reglamentos que norman organismos adscritos con el SRI y Ley de Contratación Pública.

Sin más que informar, me suscribo en calidad de representante legal Conansur Constructora Andina Del Sur Cia Ltda.

Atentamente,

Ing. Jeoffrey Pardo Salazar

GERENTE GENERAL